

Guatemala, 28 de Junio de 2013

Licenciada María Dolores Molina
Vice-Ministra del Deporte y la Recreación
Su despacho.

Atentamente me dirijo a usted para presentarle el informe de los servicios profesionales de Acuerdo con el contrato Administrativo Número 143-2013 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 39-2013 correspondiente al mes de Junio del 2013 y para cobro de mis honorarios presento la Factura Serie "A" 108

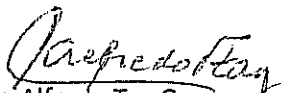
ACTIVIDADES.

1. Análisis de las 20 preguntas de las boletas de los 12 promotores Deportivos de San Marcos Para saber la medida en que están cumpliendo sus funciones.
2. En la oficina analizamos los efectos de los 13 talleres propuestos para el Festival de las culturas de San Marcos con los contenidos del Currículum Nacional Base "CNB". Analizamos las peticiones del Director general de educación de ese departamento, cuya preocupación en el fortalecimiento en los aprendizajes del 1º y 2º grados para reducir el índice de alumnos que no se promueven (30%).
3. Analizamos las peticiones del Director Departamental de Educación de ese departamento, cuya preocupación en el fortalecimiento en los aprendizajes del 1º y 2º grados para reducir el índice de alumnos que no se promueven (30%) y los efectos de los talleres y las actividades del festival en el currículum. Al analizar el contenido de los talleres y las competencias del currículum de arte, deporte y recreación de esos grados, encontramos que los talleres a docentes cubren esa preocupación, como consecuencia elaboramos un pequeño documento que fue entregado al Director Departamental.
4. Reunión con Bernardo Díaz, Roberto Ruano y Nelson Vargas para establecer los requerimientos de los talleres que el Área Sustantiva cubrirá con los talleres en el Festival de San Marcos.
5. Reunió con Mario Caxa, Claudia de Ciudad Real y el Maestro de Marimba para conocer el Plan que tiene el Lic. Caxa sobre las artes y el Festival de las Cultura de San Marcos. En esa reunión se propuso que el Taller de Marimba sería con los docentes de 4po. Grado de Primaria.

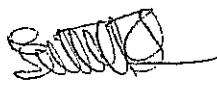
6. El día Viernes 17 de Mayo fui en representación de la Vice-Ministra del Deporte y la Recreación a la invitación del Vice. de Gobernación para la coordinación de las actividades de los diferentes Ministerios y Secretarías en relación a la Prevención de la Violencia.
7. Viaje a San Marcos para reunión con autoridades del departamento, promotores del Deporte en 12 municipios. El objetivo es evaluar las acciones convenidas en la visita del mes de Abril. La reunión fue valiosa porque se lograron algunos objetivos: 1) La conformación de un Comité Local para apoyar la realización del festival, 2) El ofrecimiento de ayuda de la Comisión Municipal del Municipio de San Marcos. 3) La aceptación del Director Departamental de Educación sobre las fechas y número de maestros participantes, 4) La entrega del Estudio de Base a los promotores para que ellos puedan definir y cuantificar la participación de los grupos artísticos, deportivos y las casas de la cultura en los talleres y el Festival.
8. Participación en la Reunión del Equipo Técnico para la realización del II Congreso de la Cultura, Deporte y la Recreación efectuada con la presencia del Vice-Ministro de Cultura y Deportes. En la reunión se dejó la tarea de recoger la información acordes con el formato del documento Master: Proceso de Planificación del II Congreso de Políticas Culturales y deportivas Nacionales y el Plan Nacional de Desarrollo a Largo Plazo. Versión 15,05.2013.

RESULTADOS OBTENIDOS.

1. Se produjo un documento donde se muestra los efectos de los talleres a docentes del festival de las Cultura de San Marcos y el Currículum Nacional Base "CNB" del 1º, 2º, y 4º grados de Primaria.
2. Se produjo una versión Preliminar del Estudio de Base de los 12 Promotores Deportivos y la Recreación de San Marcos.
3. La conformación de Comité Local para el desarrollo de las actividades Culturales y Deportivas y de la Recreación en San Marcos.
4. El fortalecimiento de la Comisión del Deporte y la Recreación para la recopilación de las actividades realizadas en cumplimiento de las Políticas del Deporte y la Recreación establecidas en el I Congreso de la Cultura, Deportes y la Recreación realizado en el año 2000.


Dr. Alfredo Tay Coyoy

Vo.Bo.


Lic. Edgar David Contreras Montoya
Licenciado Edgar Contreras Montoya
Director General del Deporte y la Recreación

Lic. Edgar David Contreras Montoya
DIRECTOR GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
Ministerio del Deporte y la Recreación

